



**¡Qué los ríos sean  
para la vida!**

**Autoprotección y cuidado comunitario**

Rio La Paloma, Argelia, Antioquia, octubre de 2021. Foto: Mateo Valderrama.

*Villeta Florida.  
No queremos Hidroeléctricas,*

*Téjido colectivo  
Vereda Villeta Florida,  
Argelia, Antioquia.*

*Asociación Campesina de Antioquia,  
Facultad de Enfermería UdeA  
y Universidad de Aberystwyth.  
2020.*





Charco El Balseadero - Río Dormilón, San Luis, julio 2022. Foto: Jessica Restrepo.

“Me contaron las abuelas que hace tiempo  
Las quebradas eran grandes en borrascas  
Que llegaban las historias de los pueblos  
A ciudades y veredas en las casas  
Me contaron las abuelas que hace tiempo  
En Oriente no veían los problemas  
Que las aguas y la tierra defendieron  
De la gente que quería la miseria”

Adaptada de canción La Piragua;  
taller de música con niños y niñas.

Municipio de San Francisco,  
Antioquia, Colombia.  
Asociación Campesina  
de Antioquia,

2019.



**¡Qué los ríos sean para la vida!**

**Autoprotección y cuidado comunitario**



Chiva, agosto de 2022. Foto: Laura Jiménez Ospina

1

“Aquí empezamos”

6

2

“Las palabras con las que llegamos  
y las palabras que nos encontramos”

8

3

“Afectaciones para las comunidades  
y los territorios”

13

4

“Autoprotección, cuidado  
y bienes comunes”

20

5

“El camino que sigue”

22

# “AQUÍ EMPEZAMOS”

**Esta** cartilla surge en el marco de la primera fase del proyecto de investigación *Conflictos por el agua, vulneraciones y formas de autoprotección en el Oriente antioqueño, Colombia*, realizado por la Asociación Campesina de Antioquia, la Facultad de Enfermería y el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, integrantes

de la Red Creando Espacio Más Seguro. Con el apoyo del del Grupo de Estudio de Ecología Política y Justicia Hídrica de la UPB de Medellín.

Empezamos en abril de 2022 a reconocer los procesos de defensa y cuidado del territorio dinamizados por los movimientos sociales y las comu-



Vereda el Pajul, San Francisco, Antioquia, agosto 2022. Foto: Hernán Pineda.

nidades del Oriente antioqueño desde 1960. Particularmente nos acercamos a los conflictos por el agua en los ríos La Paloma (Argelia), Santo Domingo (San Francisco) y Dormilón (San Luis) surgidos a partir de los procesos de licenciamiento para la construcción de proyectos hidroeléctricos. En este caminar pudimos reconocer las afectaciones, los riesgos, los sentimientos, los sueños y las resistencias colectivas.

A través de esta cartilla buscamos compartir el aprendizaje colaborativo, dar a conocer las problemáticas, así como las acciones de cuidado y protección que se han construido en el día a día de los territorios a través del tiempo. Les invitamos a conocer el valor de las comunidades para la protección y el cuidado de la vida y el agua, que nos permita reflexionar y actuar en colectivo desde la gestión de espacios seguros para que los ríos vivan.

Rio Dormilón, San Luis, Antioquia, marzo 2023. Foto: Producciones el Retorno (ACA).



# “LAS PALABRAS CON LAS QUE LLEGAMOS Y LAS PALABRAS QUE NOS ENCONTRAMOS”

## *Central hidroeléctrica:*

Es un lugar donde se obtiene energía eléctrica del agua en movimiento. Para hacer esto, se construye un muro fuerte para detener el agua y crear un embalse o represamiento. Luego, se usan canales para guiar el agua hacia un

generador que convierte la energía del agua en electricidad. En Colombia la central hidroeléctrica más grande se llama Guavio; en Antioquia se encuentra Hidroituango y en el Oriente antioqueño se encuentran cerca de 17 centrales, convirtiéndola en una de las zonas del país de mayor generación



Integración comunitaria en Pailania, San Francisco, Antioquia, diciembre 2011, Jaime Gomez.

hidroeléctrica. Algunas de estas son Playas, San Carlos, Jaguas, Escuela de Minas, Calderas, San Miguel, Popal, Aures y Peñol-Guatapé.

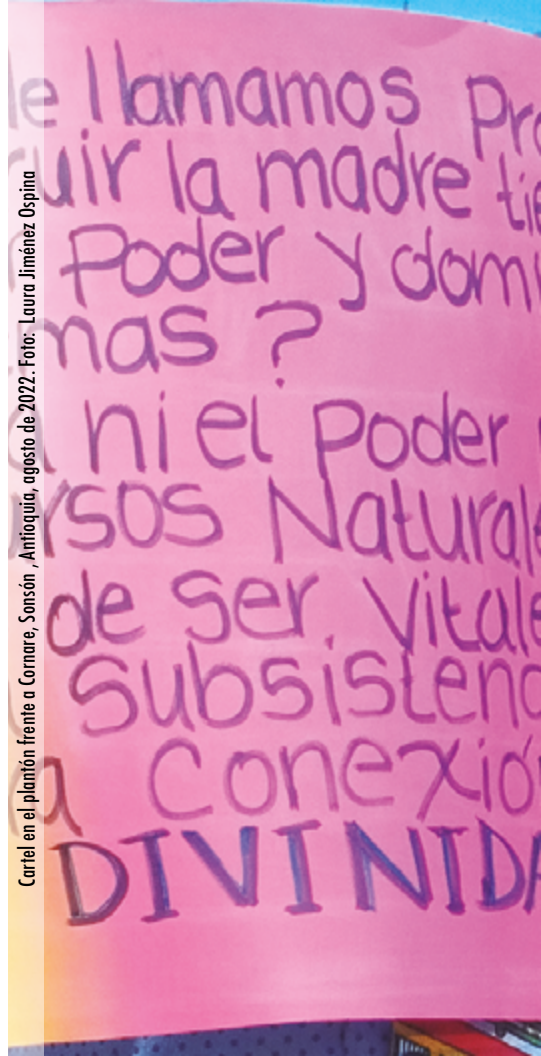
Los procesos de construcción de las centrales hidroeléctricas suelen traer afectaciones ambientales, políticas, económicas, culturales y sociales de grandes proporciones. Los permisos para su construcción (o licencias) se tramitan ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA o ante las Corporaciones Autónomas Regionales CAR.

### ***Pequeña Central Hidroeléctrica PCH:***

Son sistemas que generan energía con agua que fluye con menos fuerza que las grandes hidroeléctricas las cuales necesitan represar grandes cantidades de agua. Por lo general son construidas “a filo de agua”, es decir que aprovechan el caudal permanente y su caída,

mas no almacenan agua en grandes embalses. Para la captación del agua se instalan tuberías o túneles por donde desvían el agua del manantial o lecho del río. Esta construcción deja un “cauce seco” por varios kilómetros donde nuevamente hacen las descargas. Este “cauce seco” hace referencia a que sólo se deja un “caudal ecológico” que es aquel que en teoría permite que el ecosistema subsista desde el punto de vista biológico, desconociendo otros valores culturales, paisajísticos, recreativos y sociales del agua. Cuando generan menos de 10 megavatios el gobierno exonera de pagar transferencias a los municipios, a las corporaciones ambientales, así como otros impuestos. Los permisos para su construcción (o licencias) se tramitan ante la autoridad ambiental regional. En el caso del oriente antioqueño corresponde a la Corporación Autónoma Regional de los ríos Negro y Nare CORNARE.

Cartel en el plantón frente a Cornare, Sonsón, Antioquia, agosto de 2022. Foto: Laura Jiménez Ospina



### ***Bienes comunes:***

Son aquellos que una comunidad o un grupo utiliza de manera común; entre estos se encuentran, por ejemplo, los bosques, el agua, el aire, los pastos de uso colectivo, las servidumbres o las infraestructuras colectivas, que incluso son donadas en predios privados para uso colectivo, los caminos o sitios de paso, casetas comunitarias y otros elementos que son necesarios para sobrevivir. Se utiliza este término, en lugar de recursos naturales porque este último asume que los bienes que vienen de la tierra existen para satisfacer las necesidades del mercado, permitiendo la creación

de relaciones de explotación voraces entre el hombre y la naturaleza. En cambio, desde la mirada de los bienes comunes se busca un acceso equitativo a lo necesario, una justicia equitativa y un cuidado de aquello que nos mantiene y nos mantendrá con vida a nosotros y las generaciones futuras.

### ***Extractivismo:***

Significa sacar bienes de la naturaleza como petróleo, madera, minerales, agua, oxígeno, etc. y comercializarlos a través de grandes empresas. Algunos países ricos en recursos naturales usan este modelo para hacer crecer su economía, aunque esto pueda causar pro-

blemas, como conflictos por el control de estos bienes, riqueza concentrada en pocas manos, gente siendo forzada a salir de sus territorios. Desde el punto de vista ambiental implica utilizar grandes tecnologías y maquinarias que dejan daños permanentes y muchas veces irreparables.

### ***Modelo de desarrollo:***

Es un plan a largo plazo que los países o regiones usan para hacer crecer su economía y organizar sus recursos para lograr objetivos específicos.



Esto incluye satisfacer las necesidades básicas de las personas, reducir la pobreza, crear sistemas de protección social y mejorar el bienestar de la población.

Los modelos pueden enfocarse en diferentes actividades económicas, como usar los recursos naturales, la industria o la agricultura. En el Oriente antioqueño, el modelo de desarrollo se ha enfocado principalmente en generar energía hidráulica, y en menor medida en agricultura y turismo.

### ***Conflicto hidrosocial:***

Un conflicto aparece cuando dos o más actores quieren cosas diferentes y no se ponen de acuerdo sobre el mismo asunto. En el ámbito socioambiental, un conflicto hidrosocial se presenta por diferencias sobre cómo usar y distribuir el agua. Asuntos como las hidroeléctricas, los acueductos, el turismo y la apropiación privada de las fuentes de agua, entre otros, son algunos de los conflictos hidrosociales más comunes.

### ***Autoprotección civil no armada:***

Estas normas plantean que desde un punto de vista general se refiere a la autoprotección física de los civiles en medio de contextos violentos a través de métodos desarmados. En nuestro caso decidimos incluir la dimensión emocional y la relación de interdependencia con el territorio. Las personas y comunidades que habitan el Oriente antioqueño han establecido unos lazos



Mural San Luis, Antioquia, febrero 2023. Foto: Producciones El Retorno.

con su terruño que definen sus proyectos, sus identidades y sus sentidos de vida. Por lo tanto, la autoprotección no solo está atada a preservar la integridad física, sino también a proteger y resguardar los modos de vida, los sentires, las memorias y las prácticas colectivas.

### ***Cuidado:***

Cuidar nuestro mundo significa hacer todo lo posible para mantenerlo y construirlo en unas condiciones que nos permitan vivirlo de la mejor forma posible, como dirían en el Oriente antioqueño, hacer del mundo un buen vivero. El cuidado nos invita a trabajar de forma colectiva para tejer la red que sostiene la vida para nosotros y las generaciones futuras.

### ***Solastalgia:***

Es un término que se usa para describir la tristeza, el malestar y la angustia que

sentimos cuando nuestro entorno natural cambia o se destruye de manera drástica. Esta sensación se produce cuando las personas se sienten desconectadas o separadas de su terruño y de las cosas que les son familiares, como por ejemplo la conexión con los ríos.

### ***Regulación legal para los procesos de licenciamiento:***

La Ley 99 de 1993 establece que la Licencia Ambiental es un permiso que se necesita para hacer cualquier proyecto o construcción que pueda dañar el medio ambiente y los bienes comunes. Se creó para prevenir, mitigar, corregir, compensar y manejar los efectos negativos que un proyecto pueda tener en el medio ambiente.

El Decreto 1753 de 1994 estableció los requisitos que se necesitan para obtener una Licencia Ambiental. Posteriormente

el Decreto-Ley 2150 de 1995 simplificó el proceso, integrando todos los permisos necesarios, lo cual se concretó en los procedimientos establecidos en la Resolución 655 de 1996.

Estas normas plantean que para la solicitud de una licencia se debe hacer un estudio de impacto ambiental, y según los resultados, se decide si se otorga o no. Si se otorga la licencia, se puede modificar y, después de obtenerla, se puede ceder a otras personas.

Es importante considerar que la normatividad o la autoridad no contempla procesos de consulta o participación de la comunidad sobre el proyecto.



# AFECTACIONES PARA LAS COMUNIDADES Y LOS TERRITORIOS

En el mapa que se adjunta en la parte final se puede ver el estado de la construcción y el licenciamiento de las diferentes PCH y microcentrales que existen en el Oriente antioqueño. Pueden verse igualmente los embalses, los ríos y áreas protegidas declaradas por CORNARE. En los cuadros adjuntos se presentan los

resultados de las afectaciones alrededor de los proyectos de los ríos **La Paloma (Argelia)**, **el Dormilón (San Luis)** y **el Santo Domingo (San Francisco)**, además de las acciones que han adelantado las comunidades para hacer frente a las amenazas y riesgos que suponen estos proyectos.



Vereda el Retiro, Cocorna, Antioquia, septiembre 2022. Foto: Hernán Pineda.

## Municipio de San Luis

Río Dormilón

### Estado de los proyectos de licenciamiento para generación de energía.

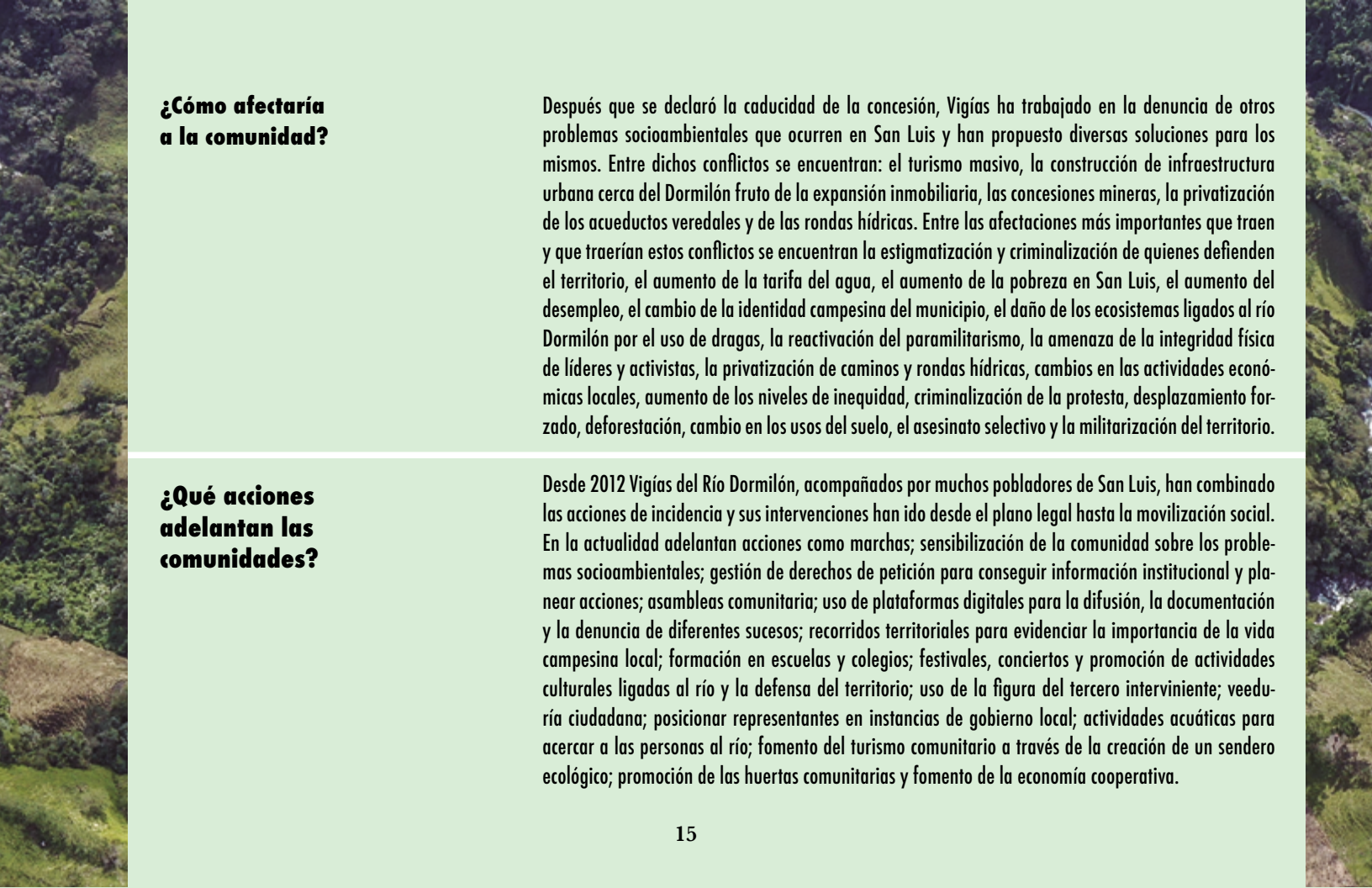
Los proyectos de concesión se declararon caducados.

### ¿Qué se ha hecho?

En el 2012 los pobladores de San Luis vieron cómo se movilizaban dos máquinas hacia el río Dormilón para construir un proyecto hidroeléctrico. Para ese momento un grupo de personas que después se constituirían como Vigías del Río Dormilón, denunciaron la falta de socialización del proyecto y las amenazas que significaba la PCH para el río. Vigías se conformó como un proceso de defensa incluyendo: envíos de derechos de petición contruidos de forma colectiva, grupos de estudio para estructurar las acciones de movilización y comprender las herramientas legales, marchas, asambleas, difusión a través de plataformas digitales, difusión a través de medios de comunicación, cabildo abierto y otros mecanismos que combinados permitieron mostrar el descontento entre algunos sanluisanos frente al proyecto hidroeléctrico.

En 2015, después de una marcha realizada por Vigías, Cornare declaró la caducidad de la concesión de aguas para el proyecto. Desde ese año el grupo ha venido trabajando en otras iniciativas que buscan proteger la cuenca del Dormilón.

Desde el 2019 el colectivo Tierrap viene acompañando varias acciones en compañía de Vigías del Río Dormilón.



## **¿Cómo afectaría a la comunidad?**

Después que se declaró la caducidad de la concesión, Vigías ha trabajado en la denuncia de otros problemas socioambientales que ocurren en San Luis y han propuesto diversas soluciones para los mismos. Entre dichos conflictos se encuentran: el turismo masivo, la construcción de infraestructura urbana cerca del Dormilón fruto de la expansión inmobiliaria, las concesiones mineras, la privatización de los acueductos veredales y de las rondas hídricas. Entre las afectaciones más importantes que traen y que traerían estos conflictos se encuentran la estigmatización y criminalización de quienes defienden el territorio, el aumento de la tarifa del agua, el aumento de la pobreza en San Luis, el aumento del desempleo, el cambio de la identidad campesina del municipio, el daño de los ecosistemas ligados al río Dormilón por el uso de dragas, la reactivación del paramilitarismo, la amenaza de la integridad física de líderes y activistas, la privatización de caminos y rondas hídricas, cambios en las actividades económicas locales, aumento de los niveles de inequidad, criminalización de la protesta, desplazamiento forzado, deforestación, cambio en los usos del suelo, el asesinato selectivo y la militarización del territorio.

## **¿Qué acciones adelantan las comunidades?**

Desde 2012 Vigías del Río Dormilón, acompañados por muchos pobladores de San Luis, han combinado las acciones de incidencia y sus intervenciones han ido desde el plano legal hasta la movilización social. En la actualidad adelantan acciones como marchas; sensibilización de la comunidad sobre los problemas socioambientales; gestión de derechos de petición para conseguir información institucional y planear acciones; asambleas comunitaria; uso de plataformas digitales para la difusión, la documentación y la denuncia de diferentes sucesos; recorridos territoriales para evidenciar la importancia de la vida campesina local; formación en escuelas y colegios; festivales, conciertos y promoción de actividades culturales ligadas al río y la defensa del territorio; uso de la figura del tercero interviniente; veeduría ciudadana; posicionar representantes en instancias de gobierno local; actividades acuáticas para acercar a las personas al río; fomento del turismo comunitario a través de la creación de un sendero ecológico; promoción de las huertas comunitarias y fomento de la economía cooperativa.

## **Municipio de San Francisco**

Rio Santo Domingo

### **Estado de los proyectos de licenciamiento para generación de energía**

Se otorgó licencia ambiental para construir la Microcentral Hidroeléctrica Santo Domingo. La empresa solicitante es Empresas Públicas de Medellín EPM.

### **¿Qué se ha hecho?**

Desde 1997 se han venido haciendo múltiples solicitudes de licencia ambiental para la construcción de microcentrales y PCH sobre el río Santo Domingo. En 2013 se otorgó licencia para una microcentral.

Desde ese momento hasta el 2020 se hicieron varias solicitudes de cambio en la licencia para modificar cuestiones técnicas relacionadas con la capacidad de producción energética, área de impacto, zonas de intervención, infraestructura asociada y compra de predios.

### **¿Cómo afectaría a la comunidad?**

Algunas de las afectaciones que ha traído el licenciamiento y la posible construcción de la Central Hidroeléctrica Santo Domingo son pérdida y desconocimiento de las prácticas de la vida campesina; aumento del turismo descontrolado en sectores del río Melcocho y Pailania que causa daños sobre el río; expulsión del campesinado; privatización de vías, tierras y bienes comunes; aumento del costo de la tierra y de los impuestos que se debería pagar por ella; pérdida de los lazos con el territorio y revictimización. Es importante resaltar la pérdida de la tierra disponible para la vida campesina con la compra de más de 477 hectáreas para el proyecto.

Con el paso del tiempo se puede afectar el ecosistema hídrico; reactivación del conflicto armado; estigmatización y criminalización de quienes disienten; pérdida de la capacidad productiva y cambios en las formas de vida.

### **¿Qué acciones adelantan las comunidades?**

Entre las actividades que adelantan las comunidades se encuentran al uso de mecanismos de participación ciudadana para exigir el respeto de diversos derechos; organización comunitaria para la defensa del río; creación de espacios de denuncia; alianzas con instituciones públicas para evitar la sobrecarga del territorio y el daño ambiental; realización de ejercicios que permiten a las comunidades identificar las afectaciones que traerían los proyectos hidroeléctricos; eventos públicos de incidencia local; difusión de lo que sucede a través de medios y actividades artísticas; fomento del turismo comunitario; recorridos territoriales; fortalecimiento de las memorias de las historias de vida; defensa del modo de vida campesino, gestión de un tribunal de opinión y articulación de saberes campesinos con saberes técnicos especializados.

Tejido colectivo, vereda el Diamante. Foto: Mateo Valderrama



## Municipio de Argelia

Río La Paloma

### **Estado de los proyectos de licenciamiento para generación de energía.**

En la actualidad no se han construido, pero tienen licencia ambiental Palomas IV, Palomas III y Argelia. La Corporación Jurídica Libertad ha interpuesto tres acciones de nulidad para los tres proyectos. La empresa solicitante es Genmas.

### **¿Qué se ha hecho?**

Además de las acciones jurídicas anteriormente mencionadas, la comunidad se organizó en el proceso Guardianes del Agua, Terruño y Herencia de Vida Campesina para promover la defensa del territorio.

### **¿Cómo afectaría a la comunidad?**

Entre las afectaciones que traerían con su construcción y han traído durante el proceso de licenciamiento las PCH se encuentran la transformación y el desconocimiento del modo de vida campesino; la estigmatización de quienes defienden el territorio; la privatización de las vías veredales autogestionadas, el territorio, el río y los bienes comunes; reactivación del conflicto armado; la amenaza de la integridad física de quienes defienden el territorio; la desintegración familiar; impactos que afectan especialmente a las mujeres relacionadas con el aumento de las cargas de cuidado y las jornadas de trabajo en las fincas; riesgo de desplazamiento forzado; afectación del tejido social por las disputas ante la llegada de las PCH al territorio; extracción no consentida de información; falta de socialización y participación de la comunidad en los procesos de licenciamiento y falta de acceso a la justicia.

## ¿Qué acciones adelantan las comunidades?

Entre las actividades que han adelantado las comunidades se encuentra la participación en eventos para visibilizar lo que ocurre en Argelia; la denuncia, difusión y documentación de lo que sucede; participación en instancias de gobierno local; incidencia en espacios de planeación; creación de espacios de denuncia; fomento de actividades culturales y artísticas para la denuncia; fortalecimiento de las memorias campesinas; articulación de saberes campesinos con saberes especializados técnicamente; organización comunitaria para la defensa del territorio; autogestión de actividades comunitarias; asambleas; toma de espacios públicos; estrategias de difusión en medios y plataformas digitales; alianzas con funcionarios locales; intercambio de experiencias y testimonios con personas que han vivido situaciones parecidas; recorridos territoriales para reconocer el río; creación de espacios de sensibilización con la población general y promoción de prácticas del disfrute del río.

Mi manto, mi territorio de Colores, Argelia, Antioquia, 2017, Beatriz Elena Arias López



# AUTOPROTECCIÓN, CUIDADO Y BIENES COMUNES

In this booklet, we have shared how the communities of Argelia, San Luis, and San Francisco have protected themselves from situations that threaten their rivers and their ways of life. These actions have been carried out in order to take care of the territories, live better, and achieve a feeling of se-

curity, which allows people not only to take care of themselves, but also to cultivate practices and social relationships aimed at caring for water and life. It is not enough to take care of the basins and the flow if we do not also take care of the links and community life.



San Francisco, Antioquia, marzo 2023, foto: Producciones El Retorno (ACA).

**En palabras de Nelly,  
una de las vecinas:**

**“cuando uno hace los recorridos a otros lugares [se da cuenta] que las cosas son verdad, [que a mucha gente le han quitado sus ríos, que se han privatizado esos bienes que todos y todas necesitamos para vivir]. Entonces uno [comprende] que uno tiene que pensar qué es lo que uno le va a dejar a los hijos y a las futuras generaciones. Puede que nosotros ya no duremos mucho tiempo, pero es que ahí están los hijos, están los nietos, que ellos son los que heredan esas tierras, ellos son los que van a vivir ahí futuramente, entonces eso es lo que me ha motivado a mí a luchar”.**

**El** agua es uno de los bienes comunes más preciados alrededor del cual se organiza la vida de los territorios en muchos ámbitos y dinámicas. Por eso preservar el acceso para todos y todas es garantía de justicia. La justicia hídrica se refiere a que todas las personas y comunidades tengan derecho a un acceso justo y equitativo al agua, sin importar su origen, género, etnia o estatus socioeconómico. Esto implica que el uso y la distribución del agua deben ser gestionados de manera justa y sostenible, teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras. La justicia hídrica también implica responsabilidad y transparencia en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos hídricos para garantizar que se respeten los derechos y necesidades de todas las personas y comunidades.



# EL CAMINO QUE SIGUE

Las comunidades campesinas y las organizaciones del Oriente antioqueño traen tras de sí una historia de más de medio siglo de movilización social frente a los proyectos extractivistas en la subregión, especialmente aquellos relacionados con la produc-

ción de hidroenergía. Estos proyectos no solo han cambiado el paisaje y la vocación agrícola de muchos municipios, sino que también están profundamente relacionados con el conflicto social, político y armado. Lejos del desarrollo prometido por



empresas y entidades gubernamentales, los habitantes de la subregión experimentaron el desplazamiento forzado de muchas personas que vivían en las áreas de influencia de los embalses y en el “retorno” se encuentran con nuevas situaciones de riesgo y amenaza para permanecer en el territorio. La idea de territorio parece distinta para quien licencia y para las comunidades que están asentadas en estos lugares. Muchas veces para la autoridad ambiental hay una idea de territorio vacío, de territorio que puede ser adaptable a un nuevo uso, a una nueva función. Por el contrario, para las comunidades, el territorio y en particular el río son un espacio de esparcimiento y de vínculo comunitario, no solo una fuente para extraer materiales, además que los niveles de participación real y efectiva por parte de las comunidades para realizar dichos proyectos son muy

débiles porque la misma legislación no la reconoce.

Un reto que tenemos hoy es cómo enfrentamos ese miedo instalado para que no nos paralice en un contexto donde, como dijo uno de sus habitantes, **hay una nueva reconfiguración del territorio, nuevas situaciones, nuevas amenazas y nuevos actores, muchos de ellos ocultos y sin rostro.**

En cada municipio hay anécdotas, grandes y pequeñas historias sobre cómo han enfrentado esas situaciones. Los procesos locales de Argelia, San Francisco y San Luis, como otros del Oriente antioqueño, son importante fuente de aprendizaje en otros procesos locales.

Vereda el Pajui, camino al Santo Domingo, San Francisco, Antioquia, agosto 2022. Foto: Hernán Pineda.



Es necesario insistir en que se fortalezcan procesos participativos vinculantes para las comunidades campesinas. En muchos casos no se logra acceder a la información completa sobre los proyectos que afectarán los territorios, en qué consisten y su magnitud; provocando procesos generalizados de desconfianza hacia las instituciones por parte de las comunidades. Hemos avanzado en el reconocimiento de la territorialidades étnicas y campesinas a nivel

institucional, pero es necesario mantener la conversación sobre los temas de transición energética y sus afectaciones sobre estos territorios.

El nuevo gobierno que empezó en 2022 quiere hacer cambios, pero es difícil cambiar un modelo que ha estado en funcionamiento desde los años 60. Por eso es importante seguir discutiendo, conversando y reconociendo lo que va cambiando en los territorios.

En el Oriente antioqueño no solo son los proyectos de generación hidroeléctrica, sino también la minería, la construcción en zonas protegidas, el bloqueo del acceso al agua y la imposición de modos de vida por medio de la violencia física y simbólica. Este es el camino difícil que necesitamos comprender, analizar y construir propuestas que correspondan con los anhelos de vida de quienes habitan el territorio.





Puente sobre el río Santo Domingo, sector los encuentros San Francisco, Antioquia, febrero 2023. Foto: Hernán Pineda.

## **Proyecto de investigación**

Conflictos por el agua,  
vulneraciones y formas de autoprotección.  
Estudio multicaso en el Oriente Antioqueño,  
2022-2023.

Ejecutado por Facultad de Enfermería e Instituto de Estudios Regionales INER Universidad de Antioquia; Asociación Campesina de Antioquia ACA. Con el apoyo del Grupo de Estudio de Ecología Política y Justicia Hídrica de la UPB de Medellín.

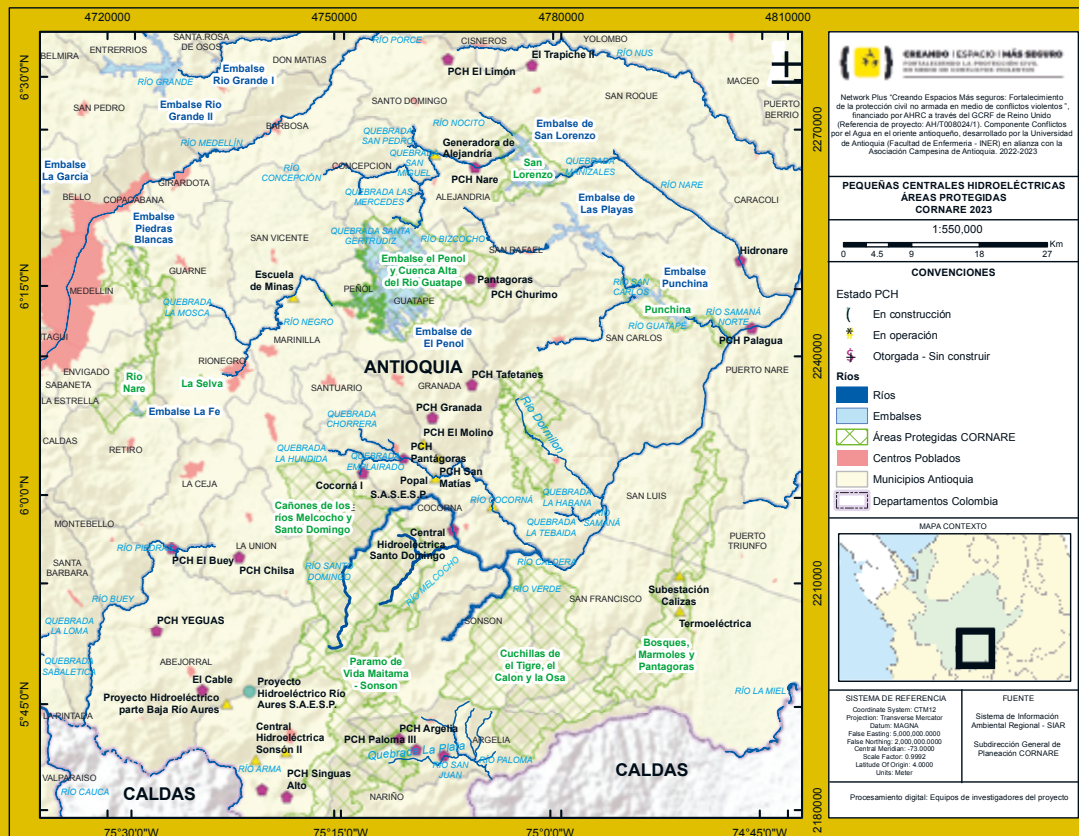
Financiado por Red N+ - Creando un espacio más seguro -  
Creación de redes y bases de conocimiento para la  
protección civil no armada bajo el liderazgo de la  
Universidad de Aberystwyth (Gales, Reino Unido) con fondos  
del Consejo de Investigación en Artes y Humanidades AHCR y el  
Fondo de Investigación de Retos globales GRCF de Reino Unido,  
[número de subvención AH/T008024/1]

## **Con agradecimiento a**

Tierrap - San Luis  
Vigías del Río Dormilón - San Luis  
Guardianes del Agua, Terruño y Herencia de Vida  
Campesina - Argelia  
MOVETE  
Producciones El Retorno  
Kevin Arias- Muralista @vek\_ones  
Comunidades campesinas de :  
Argelia, San Luis y San Francisco

Diseño: Sergio Mendoza C. 2023





Viene de la página 13

En este mapa se puede ver el estado de la construcción y el licenciamiento de las diferentes PCH y micro-centrales que existen en el Oriente antioqueño. Pueden verse igualmente los embalses, los ríos y áreas protegidas declaradas por CORNARE.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



**CREATING  
SAFER SPACE**  
INTERDISCIPLINARY COLLABORATION  
ABOUT TRUST AND CONFLICT



Arts and  
Humanities  
Research Council



**GCRF**  
Global Challenges  
Research Fund

